



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA, RED DE TELEFÓNIA INTERNA Y APARATOS TELEFÓNICOS

DESTINO: Oficinas de Defensoría, del Departamento Judicial Zárate - Campana.-

UBICACIÓN: calle Colón 676, Campana.-

OBRA: Provisión e instalación de red interna de telefonía para cuarenta (40) extensiones internas con central telefónica y aparatos telefónicos.

MEMORIA DESCRIPTIVA GENERAL

Se deberán proveer materiales y mano de obra para la instalación de una red interna con capacidad para cuarenta (40) extensiones; instalación y puesta en funcionamiento de una (1) central telefónica, 10 aparatos telefónicos, 2 aparatos telefónicos inteligentes, banco de baterías, alimentación eléctrica y la toma a tierra de comunicaciones. La incorporación de líneas a la central telefónica, incluyendo la programación de la central, de acuerdo a las necesidades de la dependencia.

La firma contratista entregará un instructivo del uso de la central.

Se deberá indicar en cada puesto (por escrito en un soporte adhesivo y que sea duradero en el tiempo) el número de interno que le corresponde (fácilmente legible).

Todos los elementos a proveer serán nuevos y se entregarán junto con su documentación técnica y manuales.

ÍTEM N° 1: CENTRAL TELEFÓNICA, SISTEMA HIBRIDO AVANZADO, EQUIPADA PARA SEIS (7) LINEAS EXTERNAS Y CUARENTA (40) EXTENSIONES INTERNAS.

- Método de discado, tono/pulso.
- Extensiones internas (mínimo 40).
- Conexión a dos hilos blanqueadas.
- Programación desde teléfono interno y/o basada en PC.
- Música en espera y pre-atendedor DISA (apto para 5 mensajes).
- Memoria no volátil.
- Direccionamiento de líneas urbanas (mínimo de 7 líneas).
- Selección automática de ruteo.
- Distribución uniforme de llamadas.
- Captura general de llamadas.
- Alimentación 220 v (50 Hz).
- Marca PANASONIC, modelo KX-TDA200 o similar en calidad y técnica.

NOTA: Los requisitos específicos de programación serán indicados al momento de la visita de obra con personal de Delegación de Arquitectura e Infraestructura.

ÍTEM N° 1: APARATOS TELEFÓNICOS

• Se proveerán dos (2) aparatos telefónicos propietario (versión inteligente) de mesa / pared con teclas de rediscado, flash, pausa, discado tono y pulso, * y #; pantalla de cristal líquido alfanumérica de 16 caracteres como mínimo, función manos libres, control de volumen, con identificación de llamadas y teclas adicionales para acceso a funciones, discado directo y memorias; con leds indicadores de llamada en espera. Marca PANASONIC o similar en calidad y técnica. **Compatibles con la central telefónica propuesta.**

• Se proveerán diez (10) aparatos telefónicos de mesa / pared analógicos con teclas de

Arq. SARRINA BETTI

Prof. II

Dto. Judicial Zárate - Campana

Dto. Arquitectura e Infraestructura

rediscado, flash, pausa, discado tono y pulso, * y # marca PANASONIC modelo KX - TS500 color negro, o similar en calidad y técnica.

ÍTEM N° 2: ALIMENTACIÓN AUXILIAR DE EMERGENCIA,

Provisión e instalación de un (1) banco de baterías de respaldo libres de mantenimiento, en gabinetes con ventilación natural, con capacidad adecuada. Configuración de tensión de salida y cable de alimentación de emergencia aptos para la central propuesta. Tiempo de mínimo de autonomía de las baterías quince (15) minutos a máxima carga. Con un (1) año de garantía.

ÍTEM N° 3: CABLES

El cableado horizontal se ejecutara con cable multipolar norma ISO 527 - 1 - 2, norma 755, IEC 61156, cubierta externa de PVC, no propagante de llama y autoextinguible. Conductores de cobre sólido estañado, calibre 0,51 mm (24 AWG). Marca Epuyen o similar en calidad y técnica. El cableado de área de trabajo se ejecutará con cables de dos (2) conductores de idénticas características técnicas mencionadas anteriormente. En cada oficina hay un toma de teléfono con cableado existente. Por lo cual el cableado que se requiere es el interno hasta cada puesto de trabajo. En Planta Baja no hay tomas de teléfono existentes.

ÍTEM N° 4: CANALIZACIÓN

La instalación de puestos de trabajo del edificio, ya contará con canalización hasta la misma por medio de cable canal plástico que contempla un canal libre para alojar el cableado de telefonía. Por lo tanto, se deberá utilizar dicho medio para la conducción de los conectores, procurando no dañar de ningún modo los elementos de canalización existentes. Solo deberá agregarse el tramo de cablecanal faltante desde el toma de teléfono existente hasta el recorrido de cable canal ya colocado.

ÍTEM N° 5: TERMINALES RJ-11:

La instalación de puestos de trabajo del edificio, ya contará con multiscopios de seis (6) módulos, de los cuales uno de ellos es tomado por una terminal telefónica tipo RJ-11. Por lo tanto, se deberán conectar los cableados dichos módulos para su utilización, procurando no dañar de ningún modo los elementos existentes. Para los aparatos telefónicas inteligentes, se deberán proveer y reemplazar, de ser necesario, los terminales colocados en los multiscopios, por otros que sean compatibles con los aparatos.

NOTA ACLARATORIA:

- Las instalaciones deberán cumplir con los requerimientos de los estándares TIA / EIA - 568, TIA / EIA - 569 - A.
- Todas las canalizaciones, serán fijadas sobre pared empleando tornillos y tarugos plásticos.
- En los repartidores se proveerán e instalarán tantos descargadores gaseosos como capacidad de líneas urbanas se haya requerido de la central, la descarga se hará sobre la puesta a tierra instalada en el inmueble.
- La ubicación de los tomas y central telefónica se determinará por la inspección de obra.
- Una vez encomendados los trabajos se procederá a la limpieza de obra.
- El oferente deberá presentar con la oferta detalles y folletos técnicos de todos los equipos a proveer, consignando marca y modelo. Así como detalle en original de aparatos telefónicos y central telefónicos.
- Se deberá entregar con los equipos, Manual de usuarios, Certificado de garantía, etc.



Arg. SABRINA BETTI

Partido II

Dto. Judicial Zárate: Campana
Dto. Arquitectura e Infraestructura




PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

- **Se solicitará certificado de visita a obra incluido en la oferta.**
- Los trabajos descriptos consisten en la provisión de materiales, insumos y mano de obra. El contratista deberá tener en cuenta aquellas tareas que le resulten preliminares, accesorias o concomitantes.
- Las tareas deberán observar las Reglas del Buen Arte poniendo énfasis en asegurar que la totalidad de los trabajos terminados responda a los fines para los que fueron propuestos. Los trabajos se realizarán de acuerdo a lo determinado por el Pliego Técnico de Obras Públicas, indicaciones específicas del fabricante y las reglas del Arte y el buen construir.
- **Plazo de garantía:** Todos los trabajos efectuados tendrán un plazo de garantía por fallas en el cableado, o en los equipos / componentes o en el funcionamiento de la central telefónica, incluyendo las reprogramaciones que fuesen necesarias, durante el período de **doce (12) meses** a partir de la fecha del Acta de recepción provisoria y todos los gastos que dicha tareas demanden estarán a cargo de la firma adjudicada.
- Se deberá comunicar previo al inicio de las tareas con la **Delegación Regional de Arquitectura e Infraestructura** al tel.: **(03489) 15- 570646**

PLAZO DE EJECUCION DE OBRA: veinte (20) días, a partir del Acta de Inicio de Obra emitida por el Departamento de Arquitectura e Infraestructura.


 Arq. **SABRINA BETTI**
 Perito II
 Dto. Judicial Zárate Campana
 Dep. Arquitectura e Infraestructura

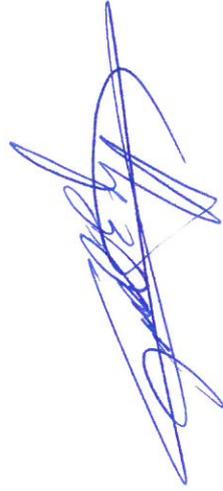
(3489) 44-7758
 DELEGACIÓN ZÁRATE - CAMPANA
 DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA
 PROCURACIÓN GENERAL

PLANILLA DE CÓMPUTO Y PRESUPUESTO

EXPTE.:

OBRA: Provisión y colocación de central telefónica. Tendido de red interna para Defensorías
Colón N° 676, Campana

ÍTEM	COSTO POR UNIDAD DE MEDIDA DE TAREAS	UNIDAD	Cantidad	Cotización por ítem
	INSTALACION TELEFÓNICA			
	CENTRAL TELEFÓNICA			
	Aparato telefónico propietario (versión inteligente)	un	1,00	
	Aparatos telefónicos de mesa / pared analógicos	un	2,00	
	Banco de baterías de respaldo (Tipo ups)	un	10,00	
	Cableado – Materiales – Regletas	un	1,00	
	Mano de Obra	un	40,00	
		un	40,00	
	Presupuesto Oficial (Gastos Varios e Impuestos)		\$	235.337



ING GUILLERMO EMIR RAGGIO
DIRECTOR
Dpto. ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA
PROCURACIÓN GENERAL

*Las cantidades definitivas surgirán de la Visita de Obra
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA
PROCURACIÓN GENERAL

12/12/2016

